



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

CÓDIGO: FN-CS

PÁG 1 DE 3
VERSIÓN: 12

AUTORIDAD DEL PROCESO: Subdirectora Financiera

LIDER DEL PROCESO: Subdirectora Financiera, Coordinador Grupo de Contabilidad, Coordinador Grupo de Tesorería, Coordinador Grupo de Central de Cuentas, Coordinador Grupo de Presupuesto

MACROPROCESO: Gestión Financiera

OBJETIVO: Registrar las operaciones que permitan la ejecución de los recursos financieros asignados al DNP para el cumplimiento de sus obligaciones acorde con su misión, siguiendo los requisitos y procedimientos establecidos en la normatividad vigente

ALCANCE: Inicia con la revisión del presupuesto de inversión y funcionamiento asignado al DNP, termina con la elaboración de los boletines, las cuentas mensuales, la realización de las conciliaciones bancarias y cierre de vigencia.

PROVEEDOR.	ENTRADAS.	ACTIVIDAD.	RESPONSABLE.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	PCC.	SALIDAS.	CLIENTES.
Congreso de la República Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ley de Presupuesto Decreto de Liquidación	1. Revisar presupuesto Asignado	Coordinador Grupo de Presupuesto	Con base en el decreto de liquidación el Grupo de Presupuesto verifica en el SIIF Nación las apropiaciones aprobadas.		Presupuesto verificado	Grupo de Tesorería
Congreso de la República Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Ley de Presupuesto Decreto de Liquidación	2.Modificar PAC	Coordinador Grupo de Tesorería	Una vez inicia la vigencia el Coordinador del Grupo de Tesorería verifica el presupuesto de inversión y el presupuesto de funcionamiento asignado al DNP y adelanta las modificaciones al PAC requeridas, ver subproceso Programa anual de caja FN-CS-PC. Nota 1: Cada año se constituyen cajas menores para administrar recursos, ver subproceso Administración de cajas menores FN-CS-CM	x	PAC ajustado (R) Cajas menores constituidas (R)	Coordinador Grupo de Contabilidad
Jefes de Dependencia	Solicitud CDP o certificación de disponibilidad presupuestal	3. Elaborar CDP o certificación de disponibilidad presupuestal	Profesional o Coordinador del Grupo de Presupuesto	Expide el CDP, ver instructivo Disponibilidad Presupuestal PS-102. Nota 2: para el proyecto de distribución de recursos es necesario que el Coordinador del Grupo de Presupuesto elabore una certificación de disponibilidad presupuestal.	x	CDP o certificación de disponibilidad presupuestal (R)	Jefes de Dependencia
Coordinador del Grupo de	CDP	4. Expedir registro presupuestal	Profesional o Coordinador del Grupo de	El profesional o Coordinador del Grupo de Presupuesto realiza las actividades pertinentes para expedir el registro presupuestal	x	Registro Presupuestal firmado	Jefe de



PROVEEDOR.	ENTRADAS.	ACTIVIDAD.	RESPONSABLE.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	PCC.	SALIDAS.	CLIENTES.
Presupuesto	Acto Administrativo		Presupuesto	asociado al compromiso, ver instructivo Beneficiario Cuenta PS-I03 e instructivo Registro Presupuestal PS-I04.		(R)	dependencia
Jefes de Dependencia	Factura			Nota 3: La factura aplica específicamente para los servicios públicos.			Coordinador Grupo Central de Cuentas
Jefes de Dependencia	Documentos requeridos para el pago o transferencia de recursos	5. Realizar pago, transferencia de recursos y control de los mismos	<p>Coordinador del Grupo Central de Cuentas</p> <p>Coordinador del Grupo de Presupuesto</p> <p>Coordinador del Grupo de Contabilidad</p> <p>Coordinador del Grupo de Tesorería</p> <p>Subdirector Financiero</p> <p>Especialista Financiero Proyectos de Crédito y Donación</p>	<p>Realizan el trámite para el pago de bienes, servicios y obras, comisiones con trámite presupuestal, servicios públicos, cuotas partes pensionales, bonos pensionales, impuestos, seguros, cuota de auditaje contraloría, sentencias y conciliaciones, cajas menores, nómina, contribuciones inherentes a la nómina y mesada pensonal del DNP, ver subproceso de pagos FN-CS-PS y Lineamientos de Pagos PS-L01.</p> <p>Diariamente registra los movimientos de bancos del día anterior, ver Instructivo elaboración del boletín diario de bancos CS-I04.</p> <p>Mensualmente realiza las conciliaciones con los bancos para verificar que los pagos con cheque hayan sido efectivamente cobrados, ver Instructivo Conciliación Bancaria CS-I06 y además efectúa un control mensual de los movimientos financieros, con el fin de verificar que los recursos directos e indirectos situados por la Dirección del Tesoro Nacional, coincidan con los registros contables, ver Instructivo Cuenta Mensual de Tesorería CS-I05.</p> <p>Nota 4: El Grupo de Contabilidad tramita cobros de cuotas partes pensionales, ver Instructivo Control de cuotas partes pensionales CS-I03.</p> <p>Nota 5: Para las solicitudes de desembolso Ver Subproceso de Solicitud de Desembolso para los proyectos de Crédito y Donación FN-CS-SD y la Guía para el Seguimiento a Proyectos Financiados con Recursos de Banca Multilateral, gobiernos y organismos internacionales CS-G01</p> <p>Nota 6: Durante la ejecución de los recursos constituidos por Caja Menor, la Subdirección Financiera realiza arqueos esporádicos, ver Instructivo Arqueo de Cajas Menores CM-I01.</p>	x	<p>Transferencia de recursos</p> <p>Cheques girados</p> <p>Comprobante de pago con No. De orden de pago SIF</p> <p>Comunicación escrita</p> <p>Boletines, cuentas mensuales, conciliaciones bancarias</p> <p>Arqueos de Caja Menor (R)</p>	<p>Funcionarios, Contratistas y proveedores</p> <p>Coordinador Grupo de Contabilidad</p> <p>Coordinador Grupo de Presupuesto</p>



CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

CÓDIGO: FN-CS

PÁG 3 DE 3
VERSIÓN: 12

PROVEEDOR.	ENTRADAS.	ACTIVIDAD.	RESPONSABLE.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.	PCC.	SALIDAS.	CLIENTES.
Subdirector Administrativo Coordinador Grupo de Contratación Coordinador Grupo de Presupuesto Subdirector Financiero Jefes Dependencias	Requerimiento de las dependencias para el cierre de vigencias	6. Cerrar vigencia	Coordinador Grupo de Presupuesto Coordinador del Grupo de Tesorería Coordinador del Grupo de Contabilidad Coordinador del Grupo de Central de Cuentas Subdirector Financiero	El Subdirector Financiero elabora circular de cierre de vigencia y envía a Secretaria General para su aprobación y divulgación. Realizan las actividades pertinentes para asegurar la continuidad de su ejecución y/o pago de los compromisos durante la siguiente vigencia a través de la constitución de cuentas por pagar y constitución de reservas presupuestales, Ver Subproceso cierre de vigencia DNP FN-CS-CV	X	Acta de constitución de cuentas por pagar y reservas presupuestales (R) Circular de Cierre (R)	Cientes internos y externos

REVISÓ:	2018	11	08	APROBÓ:	2018	11	08
Yesid Correa Torres Coordinador Grupo de Tesorería Martha Yanila Serna Coordinadora Grupo de Contabilidad Yesid Correa Torres Coordinador del Grupo de Presupuesto Flor Zulian Salamanca Díaz Coordinadora Grupo de Central de Cuentas	(Firma)	(Firma)	(Firma)	Flor Zulian Salamanca Díaz Subdirectora Financiera	(Firma)		